



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Laboral Circuito
Funza - Cundinamarca**

j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 11 N° 8 - 60 Piso 2. Barrio la Cita

Funza, Cundinamarca., Veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA – CONTROVERSIAS CONTRATOS DE TRABAJO - 252863105001-2020-00759-00
DEMANDANTE: YESENIA BAQUERO MARTINEZ
DEMANDADO: EDREDONA S.A.S.

Revisadas las presentes diligencias, el despacho DISPONE:

Se pone en conocimiento de la parte demandante el depósito judicial realizado por la sociedad demandada, en virtud de la condena que le fue impuesta.

Secretaría, en el evento de no mediar solicitud alguna, proceda a **ARCHIVAR** las presentes diligencias, atendiendo que el presente asunto cuenta con sentencia que puso fin a la instancia.

NOTIFIQUESE (1),

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

Gpvb

Firmado Por:

Monica Cristina Sotelo Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral

Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **994a4ca3637385ab28077dbfe29159d1dad57f509b7bb458c89d932a2faa276a**

Documento generado en 25/09/2023 12:18:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>